

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas. Fuera un trimestre. 4,00 id. Ultramar, semestre. 15,00 id. Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta linea. Las demás inserciones á 5 céntimos linea. Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos. Atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja. Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

Asuntos del partido tradicionalista.

En El Correo Catalan leemos lo siguiente:

"Hemos tenido la honra, que reconocemos inmerecida, de recibir la siguiente carta:

Venecia 24 de Mayo de 1888.

Sr. D. Luis Maria de Llauder.

Mi querido amigo: Al regresar de Florencia, donde la R... Familia se ha reunido en la conmovedora fiesta religiosa de que V. tiene noticia, halla aquí S... el R... el Correo Catalan del domingo 20, y en él su artículo de V. titulado "Caminos peligrosos..."

Con verdadera complacencia ha visto en él S... desarrollados conceptos y sentimientos que V. ha podido recoger de sus augustos labios durante su permanencia en el Palacio Loredan, y me manda le felicite por la fidelidad con que los transcribe, y le aliente al mismo tiempo á perseverar en su propósito de difundir la verdad entre nuestros amigos, y de serenar sus ánimos, que la prensa carlista de Madrid mantiene en perdurable y funesta agitación.

Repetidas veces, pública y privadamente, ha dado á conocer S... el R... á nuestros diarios de Madrid su soberana voluntad de que cesen los escándalos que nos convierten en objeto de ludibrio para todos los periódicos liberales, y que demuestran que una parte de la prensa carlista madrileña, inficionada inconscientemente del espíritu liberal, desconoce que, ó no somos nada, ó somos los grandes mantenedores del principio de autoridad, sin el cual no hay salvacion posible para España, segun victoriosamente ha sostenido en otras ocasiones El Siglo Futuro.

Nuestros diarios de Madrid, prescindiendo en absoluto de las órdenes de S..., y careciendo S... de medios coercitivos para obligarles á que cesen el vergonzoso espectáculo de sus contiendas, ha resuelto privarles del honor de que reciban nuevas órdenes, para que éstas no corran el riesgo de ser desobedecidas como las antiguas, y para evitar la ocasion de que publicistas tan eminentes y tan poco sospechosos como el señor Mateos Gago tengan que buscar segundas explicaciones á ese perpétuo estado de rebeldía.

S..., con gran dolor de su corazon, se ve obligado á poner exclusivamente su confianza en la prensa leal de provincias, y escoge entre sus órganos al Correo Catalan, como uno de los más antiguos y más acreditados para hacer llegar su voz en esta ocasion á todos los otros.

Alguno de estos (1) ha habido, por todo extremo estimable, que alarmado por ciertos artículos de la señora Pardo Bazan, insertos en La Fé, ha recurrido en reverente exposicion al R..., protestando contra ideas que juzgaba peligrosas para la Causa, pero manifestando que escogia la via privada, para no fomentar discordias públicas, prohibidas por S...

(1) Se refiere á El Legitimista, de Valdepeñas, el cual ha publicado uno de estos dias un artículo muy notable sobre estas cuestiones, que quizás publicaremos otro dia.

Este es el camino que el Señor hubiera deseado ver seguir á todos. Esta la filial confianza que se cree con derecho á exigir de todos los que militan bajo la gloriosa bandera que tremola en sus manos augustas desde hace veinte años, sin un solo instante de desfallecimiento, y que mantendrá enhiesta mientras Dios le conserve un soplo de vida.

No habiendo en la prensa carlista órgano alguno oficial, cada uno de nuestros periódicos responde á Dios, á la Patria y al Rey de lo que escriba, y S... entiende que usurpan sus atribuciones soberanas los que se arrojan el papel de árbitros supremos á cada incidente que surge, y prejuzgan toda cuestion, erigiéndose, facciosamente en autoridad inapelable.

S... encarece á usted, por lo tanto, la necesidad de dirigir, por conducto de su excelente periódico, un llamamiento á los órganos carlistas de provincias que quieran coadyuvar á esta obra de decoro, para que se encierren en su gloriosísimo papel de soldados del R... y no se presten más á faltar á la disciplina, que si esta virtud indispensable en todo partido para el triunfo práctico, en el nuestro es además principio fundamental de nuestro programa.

Felicitando á usted por la merecida honra con que S... le distingue, soy siempre suyo buen amigo

q. b. s. m.,

F. M. MELGAR.

Con toda la efusion de nuestra alma damos las gracias á nuestro augusto Jefe por las frases con que nos honra y por la felicitacion que nos envia, como se las damos á Dios por habernos dado el acierto que nos merece tal honra.

Pocas son las palabras que hemos de añadir. A los que alarmados sin fundamento, ó desconfiados de buena fé, han llegado á poner en duda la firmeza de principios de nuestro augusto Jefe; á los que han agitado á algunos de nuestros amigos, estableciendo oposicion entre los lemas primero y tercero de nuestra bandera, les diremos sólo que, segun testimonio que se digna dar el Duque de Madrid en la carta anterior, en nuestro artículo del dia 20 tuvimos la buena suerte de traducir fielmente las impresiones recibidas en el Palacio Loredan.

Y fíjense bien nuestros lectores: lo que decíamos en dicho artículo era lo siguiente:

"Cerca de dos meses y medio he tenido la honra de permanecer en su compañía, y puedo asegurar que el mismo lenguaje le he oido emplear respecto á nuestros principios, y aun á nuestra conducta política, que catorce años atrás cuando se hallaba en condiciones bien diferentes de las de hoy, y que en 1870 cuando por primera vez pasó cuatro meses cerca de su augusta persona. Entonces lo mismo que hoy quiere ser el rey católico, el enemigo de la revolucion y de todo liberalismo, el reparador de los estragos que el error moderno causa en la sociedad.

"Por sostener su bandera intacta ha despreciado los más brillantes ofrecimientos y ha dejado pasar las más seductoras ocasiones de transigir: y habia de hacerlo hoy, en que ni la seduccion puede ofrecerle nada, y en que la experiencia le ha enseñado lo que son las transacciones con la revolucion, y en que el hallarse ésta en su último periodo le acerca á la consumacion de sus providenciales destinos?"

"Don Carlos sabe bien que los pueblos han de ir en busca de sus principios para salvarse, y los habia de arrojar por la ventana el dia en que le han de servir?"

"Don Carlos sabe que no transigiendo es una esperanza, y que transigiendo no es nada. Y sabiendo esto, ¿hubia de sacrificar todo su pasado de dolores, humillaciones y abnegacion?"

Los que todavía insistan en fomentar estas sospechas calumnian á nuestro Jefe, y harán

bien en abandonar de una vez su causa, pues ya no podrán apoyarse en la buena fé.

El Duque de Madrid se ha dignado afirmar otra vez la santa intransigencia contra los principios del error moderno, contra todo liberalismo, y más decididamente, si cabe, contra el mal llamado católico.

Y como no es cosa de que todos los dias tenga que repetir lo que tienen por sabido sus leales defensores, es de esperar que cesen de una vez las perturbaciones inspiradas no tanto en la cuestion de principios como en otras pasiones menos atendibles, tomando por pretexto para luchar la desconfianza en la pureza de nuestro programa, como si éste hubiese sufrido la menor alteracion.

Sea el Duque de Madrid nuestro único Jefe en lo civil, nuestro guia, nuestro juez, nuestra autoridad suprema, y renazca aquella veneracion y respeto á sus órdenes que pueden hacernos llegar á la consecucion de nuestros gloriosos destinos.

Sea esta carta el iris que serene la tormenta, que por nuestra parte será dia feliz aquel en que dejemos de tener la honra de ser los escogidos para interpretar la voluntad de nuestro Jefe, por haber vuelto á la gracia que momentáneamente han perdido los que hasta ahora habian sido sus órganos naturales.

Y contribuyan todos nuestros amigos á restablecer la calma, ahogando los gérmenes de perturbacion que están minando nuestro campo: sin razon ni fundamento serio.

Sépanse de una vez quiénes son los que admiten nuestra bandera en toda su integridad.

Seamos del único en quien reconocemos derecho á mandarnos, y de nadie más.

Hoy la resistencia sería ya imperdonable.

Luis M.ª de Llauder.

Del propio Correo Catalan:

"El delegado de Cataluña, D. Felipe de Sabater, ha dado una orden á sus subdelegados prohibiéndoles hacer manifestaciones públicas en la prensa y protestas sin previa autorizacion de esta delegacion.

Pide además la publicacion en todos los periódicos tradicionalistas de una carta importantísima que ha recibido del Excmo. Sr. Marqués de Valde-Espina, cuyo tenor es el siguiente:

"Habrà V. leído en El Vasco una carta mia adhiriéndome á la protesta sobre lo escrito por la señora Pardo Bazan y La Fé. Me dirigi á El Vasco porque no estoy conforme con la conducta de El Siglo Futuro; pero el director de El Vasco telegrafió á El Siglo Futuro mi adhesion, cosa que he desaprobado, porque es claro, El Siglo Futuro copió íntegro el telegrama y no mi carta, y crearán los lectores de este diario que yo estoy conforme en todo y por todo con él, cosa que no es exacta."

"Deseo que conste mi completa adhesion al pensamiento del señor Duque de Madrid y á las cartas de Llauder."

"Pese á quien pese, soy soldado del R... y de nadie más, y en mi puesto estaré aunque me quede solo."

Copiamos de El Siglo Futuro:

"El general Cervero nos escribió lo siguiente:

"Sr. D. Ramón Nocedal.

"ZARAGOZA, 28 de Mayo de 1888.—Muy señor mío: Como tal vez mi telegrama protestando contra la aceptacion por La Fé del artículo titulado Confesion política, de la señora Pardo Bazan, haya sido la causa de que en carta confidencial se le haga á usted saber que S... la visto con disgusto la conducta de El Siglo Futuro, mi caballerosidad exige que dé Vd. cabida en su periódico á las siguientes declaraciones.

"1.ª Que fui el iniciador de las protestas contra La Fé.

"2.ª Que mi protesta nada tenia que ver con las cuestiones de periódicos, y si únicamente defender nuestros santos principios contra la nueva bandera levantada dentro de nuestro campo.

"Y 3.ª Que no comprendo cómo mi protesta puede motivar un mensaje de adhesion al R... cuando á ella se han adherido consecuentes tradicionalistas que nunca tomaron parte en la lu-

cha de periódicos, y entre ellos el leal y caballeroso general marqués de Valdespina, y más teniendo la misma por objeto levantar incólume la bandera de nuestros principios, en frente de otros nuevos rechazados siempre por el R... y desconocidos de todo en todo por el gran partido tradicionalista.

"Da á Vd. las gracias anticipadas su afectísimo amigo Q. B. S. M.,

"FRANCISCO CAVERO.

El Siglo Futuro no puede negar sus columnas á esta carta, que tanto honra al general Cervero.

Pero claro es que el director de El Siglo Futuro ha aceptado y asumido ya toda la responsabilidad de las protestas que El Siglo Futuro ha publicado y pensaba publicar; y claro es que el director de El Siglo Futuro, lo mismo que el general Cervero, entiende que la mayor adhesion y la lealtad, á Dios, á la Patria y al Rey están en levantar incólume la bandera de nuestros principios ante los nuevos principios proclamados por La Fé y rechazados siempre por el R... y por el gran partido tradicionalista."

Aunque no una vez sola, sino muchas, ha declarado EL TRADICIONALISTA que es periódico independiente en el buen sentido de la palabra, que juzga con entera imparcialidad las cuestiones y se complace en dar la razon á quien la tenga, esto no impide, claro está, que haya entre EL TRADICIONALISTA y sus compañeros aquella verdadera amistad y aquellas cariñosas deferencias que provienen de la comunidad de las ideas y de los afectos; ni tampoco impide que apreciemos en lo que valen las singulares prendas y excelencias y la autoridad moral por cuya virtud ocupan algunos periódicos lugar eminente en nuestra comunión.

No es, pues, de maravillar que, haciendo gala cabalmente de tan noble y generosa independencia, hagamos hoy nuestro el profundo sentimiento que se habrá apoderado de nuestro queridísimo compañero El Siglo Futuro, defensor ilustre de la gran causa tradicionalista ó española.



Con profundo sentimiento anunciamos la muerte de nuestro respetable suscriptor y amigo D. Guillermo Maeztu y Barbarin, párroco de Morentin.

Era el señor Maeztu y Barbarin estimadísimo por sus virtudes y prendas personales, como consta en la biografía suya que esperamos publicar.

Ha muerto con la muerte del justo, á los 66 años de edad.

R. I. P.

Roma.

El Presidente del Comité general de los Congresos católicos italianos ha dirigido una circular á los comités de la península, invitándoles á dar públicamente gracias al Todopoderoso por las admirables manifestaciones religiosas que han tenido lugar con motivo del Jubileo sacerdotal de Leon XIII.

En dicha circular se recomienda que se organicen con este motivo, previo el permiso de las autoridades eclesiásticas, cultos especiales que pudieran celebrarse el dia de San Pedro ó en algun otro del mes de Junio.

La Exposicion Vaticana estará abierta durante algunos dias exclusivamente para los soldados de la guarnicion de